



REGISTRO
FEDERAL N° 8

Orden Mexicana de Profesionales Marítimos y Portuarios, Similares y Conexos

F.T.I.T.M.

Av. Xicoténcatl N° 85 Altos
Colonia Centro. C.P. 91700
Veracruz, Ver. México

TELF.S.: +52 (229) 932 3023
+52 (229) 931 1551
unidad.transparencia@ordenmaritima.org.mx



SINCE 1970

Oficio No: **60277/UT/2022.01.12.01**

Asunto: **Índice de los expedientes considerados como reservados (IECR)**

H. Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave a 12 de enero de 2022

Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez

Director General de Enlace con autoridades laborales,
sindicatos, universidades y, personas físicas y morales
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales (INAI)

Por medio de la presente, en relación con el Oficio: **INAI/SAI/DGEALSUPFM/1466/2021** respetuosamente hago de vuestro conocimiento qué:

Desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2021 este sujeto obligado, no ha generado o clasificado nuevos rubros de expedientes considerados como reservados (IECR), adicionalmente a los ya previamente publicados en el índice del segundo semestre de 2017. Mismos que se encuentran debidamente publicados en: <https://www.ordenmaritima.org.mx/#!/-expedientes-reservados/> y que son:

- 1.- **Expedientes de los socios**
- 2.- **Padrón de los socios.**
- 3.- **Información confidencial financiera de los socios.**

Quedamos en espera de sus observaciones o comentarios si los hubiere.

Reciba un cordial y fraternal saludo de este Sujeto Obligado (60277) y de su Comité de Transparencia quien suscribe.

Atentamente:

El Comité de Transparencia

Enrique Jiménez Espinosa

Integrante

José Antonio Ramírez Pelayo

Titular de la Unidad de Transparencia

Ysmael García Muñoz

Integrante

C.c.p.: El Archivo de la Orden Mexicana de Profesionales Marítimos y Portuarios, Similares y Conexos.
JARP/YGM/EJE/jarp*